# CFE GENERACIÓN VI EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

# Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.

> Constitución y actividad de la Empresa.

#### CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante "La Empresa" o "Generación VI") es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante "CFE" o "CFE Corporativo"), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad ("Ley CFE") publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

Generación VI tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica ("LIE"), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

### Antecedentes de creación de la Empresa

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, es una institución mexicana con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese mismo año.

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, consistente en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley CFE, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

A partir de que se transforma en una EPE su objeto es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Así mismo, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

### Estricta separación legal

El 11 de enero de 2016 la Secretaría de Energía publicó en el DOF los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad ("TESL-CFE") que observó la Comisión Federal de Electricidad para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Adicionalmente, los TESL-CFE en su numeral 2.2.2 establecen mecanismos obligatorios de separación legal, operativa y contable, por medio de los cuales se garantiza que las empresas de generación, como empresas independientes, no compartan información entre sí y participen de manera independiente en los mercados.

#### Creación de Generación VI

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF, los acuerdos de creación de CFE Generación VI EPS, que tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE", excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el ("MEM") que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

A continuación, se presenta el portafolio de centrales que integran la Empresa Productiva Subsidiaria C.F.E. Generación VI conforme al Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de noviembre de 2016:

- C.H. Portezuelos II
- C.H. Bombaná
- C.H. Chilapan
- C.H. Colotlipa
- C.H. Encanto
- C.H. Gral. Ambrosio Figueroa (La Venta)
- C.C.C. Dos Bocas
- C.C.C. Felipe Carrillo Puerto (Valladolid)
- C.T. José López Portillo (Río Escondido)
- C.T. Lerma
- C.E. Sureste II
- C.E. Sureste III
- C.F. La Venta
- C.E. Yuumil'iik
- C.G. Los Azufres
- C.G. Tres Vírgenes
- C.TG. Cancún
- C.TG. Chankanaab
- C.TG. Ciudad del Carmen
- C.TG. Huinalá
- C.TG. Mérida II
- C.TG. Nachi-Cocom

- C.H. Ixtaczoguitlán
- C.H. José Cecilio del Valle
- C.H. Mazatepec
- C.H. Minas
- C.H. Portezuelos I
- C.C.C. Hermosillo
- C.C.C. Empalme I (Guaymas II) [Proyecto 2017\*]
- C.T. Carlos Rodríguez Rivero (Guaymas II)
- C.T. Mérida II
- C.FV. Cerro Prieto
- C.G. Azufres III Fase I
- C.G. Cerro Prieto
- C.G. Humeros
- C. COG Salamanca Fase I
- C.TG. Nizuc
- C.TG. Xul-Ha
- C.C.I. Guerrero Negro II
- C.C.I. Guerrero Negro III
- C.C.I. Guerrero Negro IV
- C.TG. Vizcaíno
- C.H. Schpoiná
- C.H. Tamazulapan
- C.H. Temascal
- C.H. Texolo
- C.H. Tuxpango
- C.C.C. Huinalá
- C.C.C. Huinalá II (Monterrey II)
- C.T. Felipe Carrillo Puerto (Valladolid)
- C.T. Pdte. Adolfo López Mateos (Tuxpan)
- C.E. Puerto Viejo
- C.G. Azufres III Fase II [Proyecto 2018\*]
- C.G. Cerritos Col [Proyecto 2019\*]
- C.C.I. Hol-Box
- UME-06
- UME-08
- UME-13
- UME-14
- C.G. Humeros III Fase A

#### **EVENTOS RELEVANTES**

#### Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaria de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

#### Convenio de mandato entre Generación VI y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación VI ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un "Convenio de mandato con la CFE" mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;

Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía ("CENACE"); y

Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

### Notas al Estado de Situación Financiera

#### **ACTIVO**

#### > Efectivo y Equivalentes

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$8,973,837,828 (pesos) M.N.

#### Inventarios

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor y, los consumos de los mismos se registran a costo promedio. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.,

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$7,795,221,820 (pesos) M.N., integrado por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Almacén de Materiales en Existencia	926,829,863
Almacén de Combustibles y Lubricantes Combustóleo	2,085,921,726
Almacén de Combustibles y Lubricantes Diésel	1,786,901,426
Almacén de Combustibles y Lubricantes Carbón	3,806,341,707
Bienes Muebles Improductivos.	215,406,889
Materiales para Operación IFRS.	-1,026,179,838
Almacén Saldos en Depuración por Faltantes	48
Total Inventarios	7,795,221,820

# > Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante

Un activo circulante se considera deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de -\$ 167,376,189 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso	-4,165,140
Estimación para Obsolescencia y Diferencias.	-163,211,049
Total Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-167,376,189

#### Otros Activos Circulantes

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$4,460,183,848 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Cuentas por Cobrar MEM	1,677,840,628
Otros Deudores	582,484,031
Cuentas por Cobrar Servicio Intercompañia	2,199,859,189
Total Otros Activos Circulantes	4,460,183,848

### > Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Por Acuerdo CA-114/2016 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad Sesión 16 Ordinaria del 15 de diciembre de 2016, I.9 Transferencia de Inmuebles a las Empresas Productivas Subsidiarias, con fundamento en los artículos 12, fracciones XXVI y XXX, y 90 así como cuarto transitorio, párrafos segundo y tercero de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, se acordó la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los bienes inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, para transferirse a favor de Generación VI. Dicha desincorporación se realiza únicamente para la trasferencia de los activos a la subsidiaria. En el mismo acto dichos activos quedan sujetos al régimen dominio público de la Federación en términos del artículo 90 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad por tratarse de bienes de una empresa subsidiaria de CFE. Se aportaron dichos bienes al patrimonio de la EPS por lo que la desincorporación y transferencia de los inmuebles surtirá efectos a partir del 1 de febrero de 2017.

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 129,163,997,157 (pesos) M.N, el cual se detalla de la siguiente forma:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Terrenos	2,797,988,125
Edificios, Construcciones e Instalaciones	29,367,927,063
Plantas, Subestaciones y Líneas	82,994,674,182
Pozos	10,632,464,444
Caminos	563,812,483
Obras en Proceso	1,930,174,724
Materiales para Construcción	540,153,611
Anticipos para Construcción	336,802,526
Total Bienes Inmuebles	129,163,997,157

#### Bienes Muebles

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$12,242,937,889 (pesos) M.N., el cual se detalla de la siguiente forma:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Maquinaria y Equipo de Operación	1,210,020,531
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,974,369,516
Equipo de Transporte	94,947,961
Otros Activos Fijos	8,963,599,881
Total Bienes Bienes Muebles	12,242,937,889

### Activos Intangibles

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 12,135,011,921 (pesos) M.N., que deriva del reconocimiento y adopción de las IFRS por los servicios de servidumbre de paso 12 en las áreas del proceso Geotermolectrico.

# Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86

Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-geotérmicas	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de -\$ 93,426,848,220 (pesos) M.N., está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Reserva Depreciación Edificios Construcciones e Instalación	-18,306,179,944
Reserva Depreciación Plantas y Subestaciones	-59,662,388,247
Reserva Depreciación Pozos	-6,565,366,695
Reserva Depreciación Caminos	-352,608,417
Reserva Depreciación Maquinaria y Equipo en Operación	-134,697,927
Reserva Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	-1,318,489,966
Reserva Depreciación Equipo de Transporte	-94,935,479
Reserva Depreciación Otros Activos Fijos	-6,602,815,036
Reserva Depreciación Equipo de Comunicaciones	-44,946,290

Reserva Depreciación Equipo de Comunicación Operativo	-313,647,262
Reserva Depreciación Activos de Bajo Valor	-30,770,035
Depreciación Revaluada Equipo de Comunicaciones	-2,923
Total Depreciación	-93,426,848,220

### Activos Diferidos

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 26,352,105 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Depósitos y Adelantos.	28,407,900
Productores Externos de Energía.	-2,055,795
Total Activos Diferidos	26,352,105

### > Otros Activos No circulantes

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de -\$ 14,229,041,333 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Instrumentos Financieros Derivados	152,940,896
Instrumentos Financieros Derivados (LP)	-1,765
Arrendamiento Financiero	20,819,166,892
Depreciación Arrendamiento Financiero	-35,201,147,354
Total Otros Activos No Circulantes	-14,229,041,333

### <u>PASIVO</u>

### > Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 28,552,617,936 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Proveedores y Contratistas.	2,664,155,533
Cuentas por Pagar MEM	168,745,841
Cuentas por Pagar Servicio Intercompañia	13,016,864,420
Cuentas por Pagar Deuda Intercompañía	10,929,906,331
Impuestos y Derechos	9,361,147
IVA por Pagar.	1,763,211,439
Empleados.	373,226
Total Cuentas por pagar a Corto Plazo	28,552,617,936

# > Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 145,069 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
Depósitos de varios.	2,664,155,533
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón a Corto Plazo	28,552,617,936

# > Otros pasivos a corto plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 145,069 (pesos) M.N.

	Concepto	Importe en Pesos M.N.
Otros pasivos		-807,302,124
	Total Otros pasivos a corto plazo	-807,302,124

#### > Provisiones a largo plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$39,651,629,000 (pesos) M.N.

Concepto	Importe en Pesos M.N.
P/Jub. Prima Antigüedad y Otras	38,470,000,000
Provisión de Pasivos Contingentes Diversos	1,181,629,000
Total Provisiones a largo plazo	39,651,629,000

#### HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

#### > Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

Por Acuerdo CA-114/2016 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad Sesión 16 Ordinaria del 15 de diciembre de 2016, I.9 Transferencia de Inmuebles a las Empresas Productivas Subsidiarias, con fundamento en los artículos 12, fracciones XXVI y XXX, y 90 así como cuarto transitorio, párrafos segundo y tercero de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, se acordó la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los bienes inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, para transferirse a favor de Generación VI. Dicha desincorporación se realiza únicamente para la trasferencia de los activos a la subsidiaria. En el mismo acto dichos activos quedan sujetos al régimen dominio público de la Federación en términos del artículo 90 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad por tratarse de bienes de una empresa subsidiaria de CFE. Se aportaron dichos bienes al patrimonio de la EPS por lo que la desincorporación y transferencia de los inmuebles surtirá efectos a partir del 1 de febrero de 2017.

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de \$ 33,220,054,889 (pesos) M.N.

#### > Resultado del Ejercicio

El saldo al cierre del ejercicio 2017 es de -\$ 33,642,867,944 (pesos) M.N, refleja una perdida originada en la CFE Generación VI EPS por el reconocimiento en la partida "otros gastos" una perdida por deterioro de \$28,681,250 relacionada con el grupo de activos fijos para su disposición al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable. Se han aplicado las perdidas por deterioro para reducir el importe en libros de las propiedades, planta y equipo dentro del grupo de activos para su disposición.

,

Autorizó

Ing. Luis Guillermo Castillo Miranda Director General EPS VI Elaboró

L.C. Juan Romero Susunaga Subgte. Reg. de Administración EPS VI